



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

www.supercias.gov.ec

0494

**RESOLUCION No. SC.DIC.P.2010
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.09.P.DIC.00352 del 22 de julio del 2009, se declaró Inactiva a varias compañías entre la que se encuentra la compañía IMASPROYECT S.A., con domicilio en Portoviejo, por estar incurso en la disposición prevista en el Artículo 359 de la Ley de Compañías;

QUE de conformidad con la certificación otorgada por el Departamento de Registro de Sociedades de esta Superintendencia el 12 de agosto del 2010, la referida compañía ha presentado los balances respectivos; y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-08242 del 14 de Julio del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-DEJAR SIN EFECTO en la Resolución No. 09.P.DIC.00352 del 22 de julio del 2009, en lo que corresponde a la compañía IMASPROYECT S.A., por haber saneado la causal de inactividad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, se notifique con esta Resolución al Representante Legal de la compañía IMASPROYECT S.A.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada la Intendencia de Compañías de Portoviejo, a

12 AGO 2010

**ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**

Ybethd
2010-08-12
Exp. No. 95827